FFyL. UNAM.
Colegio de Historia. División de Estudios Profesionales.
Asignatura optativa del área de teoría.
Semestre 2024-2

Temas de hermenéutica, psicoanálisis e historia 2.

Dr. Francisco Mancera.

Descripción y justificación del curso.

Historia y hermenéutica de los sueños

A lo largo de la historia, el fenómeno psicológico del sueño ha suscitado todo tipo de preguntas y respuestas sobre su naturaleza y su función en la vida de los individuos y de las sociedades. Predominantemente, los sueños han sido considerados como una forma de inteligibilidad sobre asuntos tan decisivos como el amor, la muerte, la política, el comercio, la guerra, el conocimiento, el arte. De ahí que en las sociedades antiguas tuviesen una importancia de primer orden los sistemas de interpretación de sueños, de los cuales son ejemplos paradigmáticos: el tratado 68º del *Atharva Veda* (siglo V a.C); algunos pasajes de la biblioteca babilónica de Asurbanipal (siglo VII a.C); la *Oneirocrítica*, de Artemidoro de Daldis (siglo II d.C); o el grupo de códices prehispánicos desparecidos que, según Fray Toribio de Benavente, trataban sobre los sueños.

Al igual que en las sociedades de otras épocas, la hermenéutica de los sueños ocupa un lugar destacado en la vida y la cultura modernas, especialmente a partir del descubrimiento clínico del inconsciente, descubrimiento que está indisolublemente asociado a los nombres de Sigmund Freud y Carl Gustav Jung, quienes no solo consideraron a los sueños como expresión de procesos psíquicos inaccesibles a la conciencia, sino también como un lenguaje originario, distinto al lenguaje nominativo y racional con el que nos representamos el mundo, un lenguaje esencialmente simbólico del que poco o nada sabemos, y que posee una relación profunda con otras formas de vida simbólica, como la mitología, la religión y el arte.

¿Poseen los sueños un significado *extraordinario* sobre el curso y las vicisitudes de la vida, sea ésta individual o colectiva? Si la repuesta es positiva, y esta ha sido la constante en la historia, surge otra pregunta: ¿qué tan decisivo puede ser ese significado ante el pragmatismo del pensamiento racional que dirige el proceso de adaptativo de la especie? En esta línea de

problematización se encuentran posturas que, a pesar de ser disímiles -como lo son los antiguos sistemas de interpretación de sueños y el psicoanálisis- comparten la idea, implícita o explícita, de que los sueños son símbolos, y que en esos símbolos se expresa *lo completamente otro* de la razón: para unos, eso *completamente otro* son los dioses, para otros es *la musa*, y para otros más es lo inconsciente.

Los campos de formación académica en los que se inscriben los contenidos y las lecturas del presente programa de *Temas de hermenéutica, psicoanálisis e historia 2* son: la filosofía de la historia, la historia cultural y la historia del arte. Cabe señalar que la articulación de los conceptos, los problemas y los textos del curso tiene como objetivo central ofrecer a las y los estudiantes de la carrera de historia una visión crítica, estructurante y actualizada de cuestiones hermenéuticas y psicoanalíticas vinculadas a la comprensión de problemas históricos, culturales y estéticos.

Objetivos:

Los objetivos del curso son los siguientes:

1) Reconocer los problemas teóricos esenciales de la discusión hermenéutica y psicoanalítica sobre los sueños, los símbolos y la interpretación.

2) Comprender la articulación de los planteamientos hermenéuticos y psicoanalíticos sobre los sueños, sobre el lenguaje simbólico y la interpretación, con la investigación en los campos de la historia cultural y la historia del arte.

3) Fomentar una aproximación interdisciplinaria de problemas teóricos e histórico-culturales.

Metodología:

En el curso se utilizará, principalmente, la lectura y la discusión dirigida, es decir, se leerán y analizarán sistemáticamente los textos propuestos para el curso, reconociendo y diferenciado los conceptos y problemas principales y secundarios. La lectura y la discusión dirigida comprende tanto las exposiciones preparadas por el profesor, como las reflexiones, dudas y puntos de vista críticos de las y los estudiantes sobre conceptos y temas específicos de las lecturas. Asimismo, como recurso didáctico, se utilizará material audiovisual relacionado con el contenido de los textos.

Temario:

1. **El sueño como problema histórico y hermenéutico**.
   1.1. Hermenéutica y fenomenología de los sueños.
   1.2. Una teoría del símbolo aplicada a la interpretación de los sueños y los mitos.
   1.3. Formas antiguas y modernas de interpretación de los sueños.
   -*La Interpretación de los sueños*, de Artemidoro de Daldis.
   -*La interpretación de los sueños*, de Sigmund Freud.

2. **Interpretaciones antiguas de sueños paradigmáticos.**
   -El sueño de Jacob, Los sueños de José, el sueño de Nabucodonosor.
   -Los sueños de Gilgamesh y Enkidú.
   -Un sueño de Alejandro Magno.
   -Un sueño de Moctezuma.
   -Un sueño sobre el destino en *Las mil y una noches*.
   -Un sueño de Abraham Lincoln
   -

3. **La interpretación metafísica de los sueños**.
   -Zhuangzi y el sueño de la mariposa.
   -La vida es sueño, de Calderón de la Barca.
   -La última visita del caballero enfermo, de Giovanni Papini.
   -Las ruinas circulares, de Jorge Luis Borges.

4. **Conocimiento y arte en la interpretación de los sueños**.
   -*Kubla Kahn*, de Samuel Taylor Coleridge.
   -Un sueño del filósofo René Descartes.
   -Un sueño del químico Friedrich August Kukelé.
   -*El sueño*, de Sor Juana Inés de la Cruz.
   -*Sueño y premonición*, de maría Izquierdo.

5. **Sigmund Freud y la hermenéutica de los sueños.**
   5.1. Lo Inconsciente, el lenguaje y lo simbólico.
   5.2. El método psicoanalítico de interpretación de los sueños.
   5.3. Metáforas, metonimias y símbolos en el sueño.
   5.4. Los sueños y sus análogos. el mito, la tragedia, la poesía, la novela, la pintura.
   5.5. Sueños, mitos y leyendas interpretadas por Freud en el texto: *El motivo de la elección del cofre*.

6. **Carl Gustav Jung y la fenomenología de los sueños**.
   6.1. El concepto de inconsciente colectivo.
   6.2. La función de los sueños.
   6.3. Arquetipos en la locura y los sueños.
   6.4. Símbolos de la transformación en los sueños, los mitos y el arte.
   6.5. Compilación de sueños realizada por Jung.

Bibliografía básica.

-Siruela, Jacobo. *Los sueños y la historia*. En: *El mundo bajo los parpados*. Atalanta. Girona, España. 2016.
-Caillois, Roger. *Los sueños y las sociedades humanas*. Sudamericana. Buenos Aires. 1974.
-Ricoeur, Paul. *Del lenguaje, del símbolo y de la interpretación*. *Freud: Una interpretación de la cultura*. Siglo XXI. México. 1998
- Freud, Sigmund. *Sobre los sueños*. En: Obras completas. Tomo 1. Traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres. Biblioteca Nueva. Madrid. 1996.
- Freud, Sigmund. *Los símbolos en el sueño*. En: Obras completas. Tomo 2. Traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres. Biblioteca Nueva. Madrid. 1996.
- Jung Carl Gustav. *Símbolos e interpretación de los sueños*. En: *Vida simbólica*. Obras completas. Trotta. Madrid. 2015.
-*La biblia de Jerusalén*. Porrúa. México. 1999.
-Daldis, Artemidoro. *Oneirocrítica*. Gredos. Madrid. 2002.
-Alvarado Tezozómoc, Hernando, 1878, *Crónica mexicana*, Manuel Orozco y Berra (ed.), México, Porrúa.
-Guilhem Olvier. *Sueño y adivinación en Mesoamérica*. En: *Cosas de la noche*. Compiladores: Jacques Galinier y Aurore Monod Becquelin. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Open Edition Books. México. 2016. https://books.openedition.org/cemca/4221?lang=es

Bibliografía complementaria.

-Alvarado Tezozómoc, Hernando, 1878, *Crónica mexicana*, Manuel Orozco y Berra (ed.), México, Porrúa.
-*Las mil y una noches*. Tomo III. Aguilar. España. 1990.
-Cassirer, Ernst. *Filosofía de las formas simbólicas*. F.C.E. México. 1996.
-Borges, Jorge Luis. *Las ruinas circulares*. En: *Ficciones*. Obras completas. Volumen 1. Emecé.
-Borges, Jorge Luis. *Libros de sueños*. Torres Agüero, editor. Buenos Aires. 1976.
Buenos Aires.
-Sor Juana Inés de la Cruz. *Lírica personal*. F.C.E. Edición de Antonio Alatorre. México. 2009.

Criterios de evaluación:

1. Trabajo parcial de tres cuartillas sobre la interpretación de alguno de los sueños que se enlistan en los apartados 2, 3 y 4 del temario. Se evaluará comprensión, argumentación y ortografía. Este trabajo tendrá un porcentaje de 30% en la evaluación final.

2. Trabajo final de ocho cuartillas mínimo o diez cuartillas máximo, sobre un tema o un problema planeados en los apartados 5 y 6 del temario. Se evaluará comprensión, argumentación y ortografía. Este trabajo tendrá un porcentaje de 70% en la evaluación final.